

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre de 2015**

**1. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD**

**Base de preparación.-**

Los presentes Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF)

**Políticas Contables.-**

**a) Unidad monetaria.-**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuenta corriente bancaria que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

**c) Cuentas por cobrar.-**

Son todos los lineamientos técnicos que utiliza la empresa, con la finalidad de otorgar crédito a un determinado cliente.

En el caso de la empresa el pago es con la presentación de la factura, ya que son servicios y con el dinero que ingresa se paga a los empleados

**d) Cuentas y Documentos por pagar.-**

"Los documentos y cuentas por pagar representan obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de mercancías o servicios o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo

**e) Provisiones.-**

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad.

**f) Participación a trabajadores en las utilidades.-**

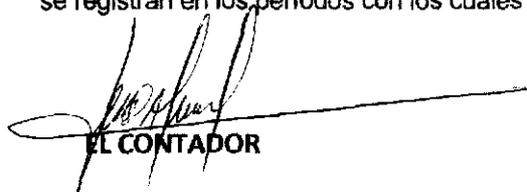
La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**g) Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de prestación de servicios terapéuticos

**h) Reconocimiento de gastos.-**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.



**EL CONTADOR**

**ING. DIEGO DIAZ ALMEIDA**

**C.P.A. 173381**